

8

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COPROALCA S.A.

El infraescrito, Srta. Martha Alvarez Morales , comisario de la compañía Anónima COPROALCA S.A., nombrado en Junta General de Accionistas conforme a la ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de un detenido examen de las cuentas, libros de contabilidad y estados financieros de 1998.

He constatado que los mismos han sido llevados correctamente y de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados según las transacciones realizadas por la empresa, así mismo se cumplió con el pago de las obligaciones Fiscales Pertinentes.

Del señor Presidente de la Junta General y de los señores accionistas.

Atentamente,


Srta. MARTHA ALVAREZ .



08 MAR 2000